

INFORME ACTIVIDADES PERSONAL HONORARIOS

SANTIAGO, 01 Marzo 2026	Febrero 2026.
-------------------------	---------------

Nombre: Bastian Patricio Molina Cerda	Firma:

Área de desempeño: Territorio

Descripción de tareas Realizadas

Debe completarse de acuerdo con las funciones descritas en el convenio.
Todas las reuniones indicadas deben adjuntar minuta según formato señalado.

Actividades realizadas entre 01-02-26 al 28-02-26

1- Elaboración y Ajuste de Polígono – MH Ampliación Colonia Dignidad

Mediante reuniones consecutivas y con información adjunta enviada por correo electrónico, se continuó trabajando en el ajuste del polígono de ampliación de MH – Colonia Dignidad.

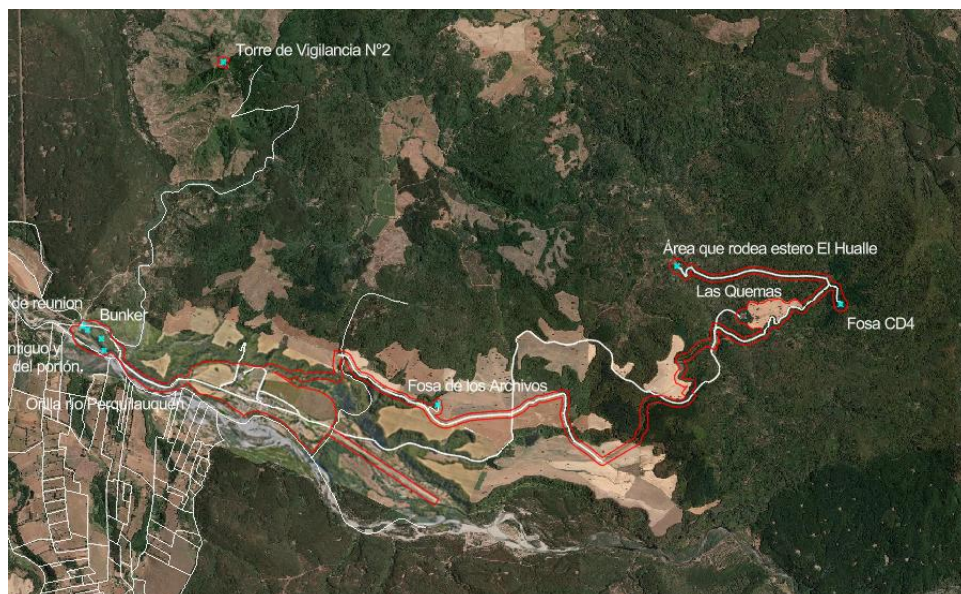
Como resultado de dichas instancias, se procedió a modificar el polígono considerando que todos los componentes solicitados quedaran incorporados dentro del nuevo límite propuesto. Asimismo, se elaboró una representación gráfica comparativa, donde se distingue claramente el polígono originalmente declarado y la superficie correspondiente a la ampliación proyectada.

Posteriormente, se realizó el cálculo de la superficie de la nueva ampliación, expresada en metros cuadrados, incorporando además la superficie total resultante del polígono definitivo (superficie original más ampliación), con el fin de entregar información completa y detallada para su evaluación.

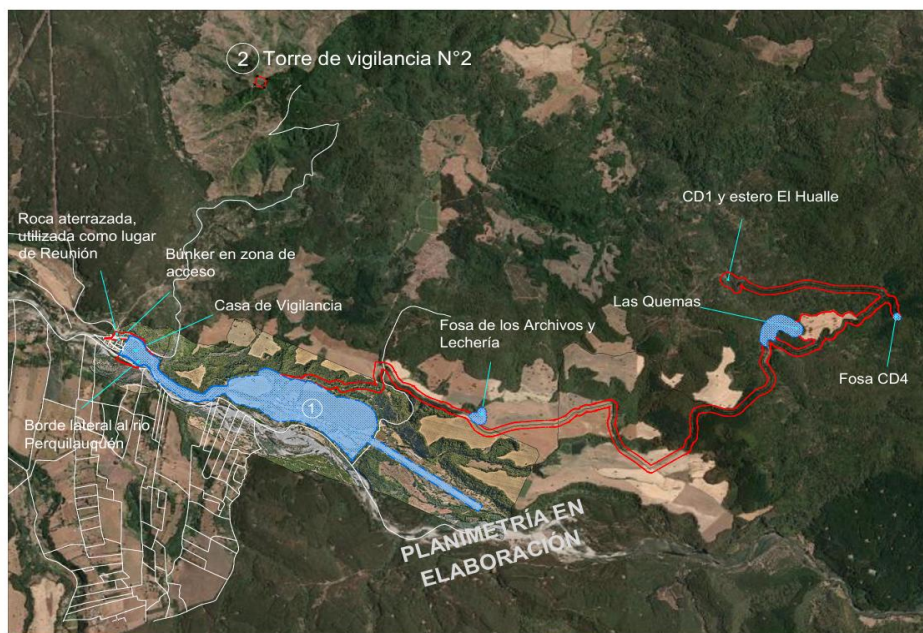
Con fecha posterior, se recibió un nuevo correo electrónico mediante el cual se remitió un plano con el loteo actualizado del sector. Dicho antecedente fue incorporado al análisis técnico, permitiendo ajustar nuevamente el polígono de ampliación a los nuevos límites establecidos, evitando incluir sectores que no correspondan.

Finalmente, el polígono ajustado se presenta para su aprobación en la sesión programada para el día 25 de febrero.

Antes:



Actualización:



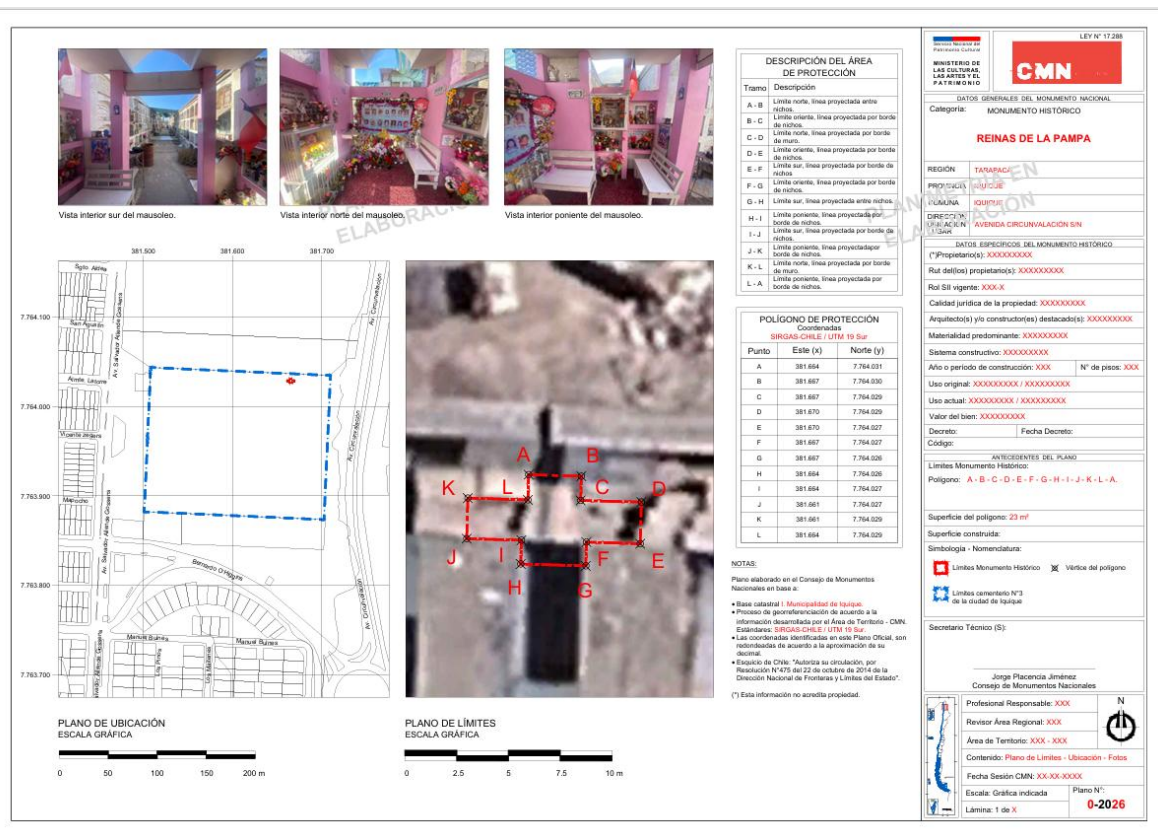
2- Elaboración de Declaratoria y Planimetría – MH Reinas de la Pampa

Mediante reuniones de coordinación, se me solicita iniciar la elaboración de planimetría que acompaña la declaratoria del MH – Reinas de la Pampa.

En este contexto, se da comienzo a la elaboración del polígono correspondiente, como base para el desarrollo de la planimetría, procurando que esta quede lo más completa posible. Para ello, se define detalladamente la descripción de límites y se incorporan sus respectivas coordenadas georreferenciadas.

Paralelamente, se queda a la espera de antecedentes complementarios, tales como fotografías y planos de los mausoleos, con el objetivo de verificar y ajustar la definición del polígono, asegurando que su delimitación sea lo más precisa posible.

Una vez finalizado y enviado el expediente correspondiente, el MH – Reinas de la Pampa fue presentado en la sesión del día 25 de febrero, instancia en la cual fue aprobado.



3- Elaboración de Archivo KMZ – ZT Población Domingo Santa María

Se me solicita la creación de un archivo KMZ para la recopilación de antecedentes correspondientes al expediente de la ZT – Población Domingo Santa María.

Este Archivo es elaborado, incorporando además la actualización de antecedentes de viñeta y fotografías, y posteriormente se adjunta vía correo electrónico para su respectiva revisión.



4- Actualización de Viñeta – MH Sitio de Memoria Base Aérea de Maquehue

Se solicita la corrección de la viñeta del MH – Sitio de Memoria Base Aérea de Maquehue.

Se realiza la actualización correspondiente y el documento corregido se entrega al área encargada.


	Profesional Responsable: DZL	
	Revisor Área Regional: KAD	
	Área de Territorio: BMC	
	Contenido: Plano de Límites - Fotos	
	Fecha Sesión CMN: 28-01-2026	
	Escala: Gráfica indicada	Plano N°: 6-2026
Lámina: 1 de 1		

5- Actualización de Planimetría – MH Intendencia de Santiago (Ex Diario Ilustrado)

En esta oportunidad, se hace entrega de la planimetría trabajada el mes anterior, correspondiente al MH – Intendencia de Santiago (Ex diario Ilustrado), incorporando todas las actualizaciones pertinentes.


La planimetría presenta de manera gráfica y ordenada la información según lo requerido, destacando los MH existentes y las ZT existentes, además de incluir los datos de viñeta, descripción de límites y registro fotográfico complementario.

Finalmente, el material es enviado para su respectiva revisión.




Vista desde la Plaza de la Constitución Vista de fachada principal Vista detalle de fachada principal

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A - B	Límite sur. Línea proyectada por diseño de arbolado.
B - C	Límite sur. Línea proyectada por diseño de arbolado hasta línea de edificación.
C - D	Límite poniente. Línea proyectada por línea de edificación.
D - E	Límite noreponiente. Línea proyectada por línea de edificación.
E - A	Límite norte. Línea proyectada por línea de edificación hasta esquina de calle.



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA GRÁFICA

0 100 200 300 400 m



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA

0 10 20 30 40 m

POLIGONO DE PROTECCIÓN			
Coordenadas			
Punto	Este (x)	Norte (y)	
A	346.327	6.298.400	
B	346.361	6.298.404	
C	346.321	6.298.411	
D	346.329	6.298.402	
E	346.332	6.298.406	

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL	
Categoría:	MONUMENTO HISTÓRICO
INTENDENCIA DE SANTIAGO (EDIFICIO DEL EX DIARIO ILUSTRADO)	
REGIÓN:	METROPOLITANA
MUNICIPALIDAD:	SANTIAGO
COMUNA:	SANTIAGO
PROTECCIÓN:	MONUMENTO NACIONAL
LUGAR:	ESQUINA ESQUINA MORANDE
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
[*] Propietario(s): Intendencia de Santiago	
Rut del/los propietario(s): 60.911.130-0	
Rut del/los vigilante(s): 30-3	
Cantidad jurídica de la propiedad: XXXXXXXXXX	
Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s):	
Material Constructivo: Mampostería	
Mano de obra predominante: Mampostería armada	
Sistema constructivo: XXXXXXXXXX	
Año o período de construcción: 1941 actual / 1 ^o de placa: 5	
Uso original: Equipamiento / Fiscal o Financiero	
Uso actual: Equipamiento / Fiscal o Financiero	
Valor del bien: XXXXXXXXXX	
Decreto: DS 1290 Fecha Decreto: 30-12-1976	
Código: 00189, MH, 13101	
ANTECEDENTES DEL TÍTULO	
Límites Monumento Histórico: Polígono: A - B - C - D - E - A	
Superficie del polígono: 742 m ²	
Superficie construida:	
Simbología - Normandatura:	
<input type="checkbox"/> Límites Monumento Histórico <input checked="" type="checkbox"/> MH Existente	
<input checked="" type="checkbox"/> ZT Barrio Clases - Eje Bulevar <input checked="" type="checkbox"/> Vértice del polígono <input checked="" type="checkbox"/> Plaza Ancha DE 42 del 07-03-2008 <input checked="" type="checkbox"/> ZT Señal calle Nueva York, La Balle y Casa de la Unión DE 606 del 25-10-1989	
Secretario Técnico (S):	
Jorge Placerencia Jiménez Consejo de Monumentos Nacionales	
Profesional Responsable: XXX Planificador Área Regenerada: XXX Área de Terceros: BAC Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos Fecha Sesión CMN: XXX-XX-XXXX Escala: Gráfica indicada Plano N°: Lámina: 1 de 1 0-2026	

NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral **Municipio de Santiago**.
- Ortofoto generada por Secretaría Técnica del CMN.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio CMN. Coordenadas: UTM/CRS Chile - UTM 19 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Clonal, son referencias de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- El Estado de Chile "Autoriza su circulación" por Resolución N° 475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fomento y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

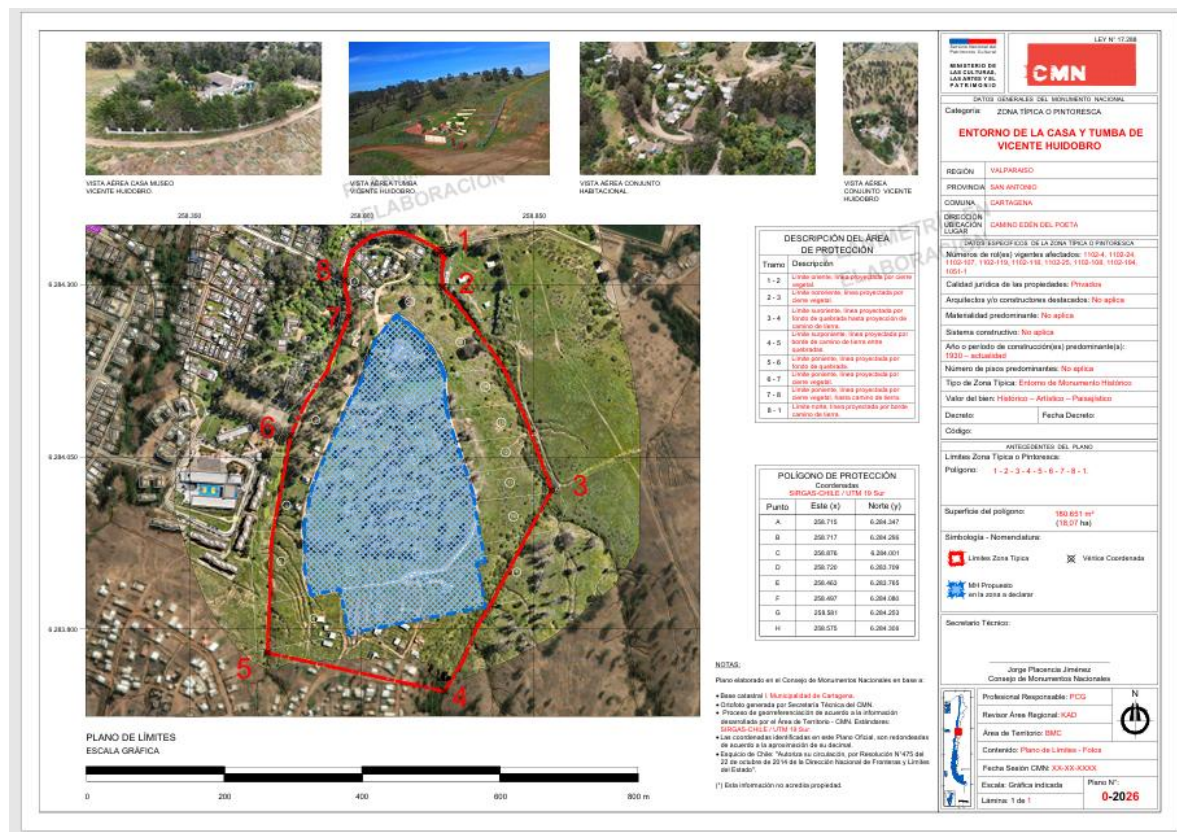
6- Entrega de Planimetrías Finales – ZT y MH Vicente Huidobro

Se solicita la entrega de la planimetría final de la ZT y MH – Vicente Huidobro.

Tras varias consultas, reuniones y comisiones, se acuerda el polígono definitivo de protección de la Zona Típica y del Monumento Histórico. Para ello, se elaboran dos planimetrías diferenciadas: una correspondiente a la Zona Típica y otra al Monumento Histórico, dejando en cada caso de manera gráfica clara los límites y su simbología correspondiente.

Una vez ajustados todos los detalles, se realiza el envío de la planimetría al área correspondiente.

ZT-Entorno de la Casa y Tumba de Vicente Huidobro

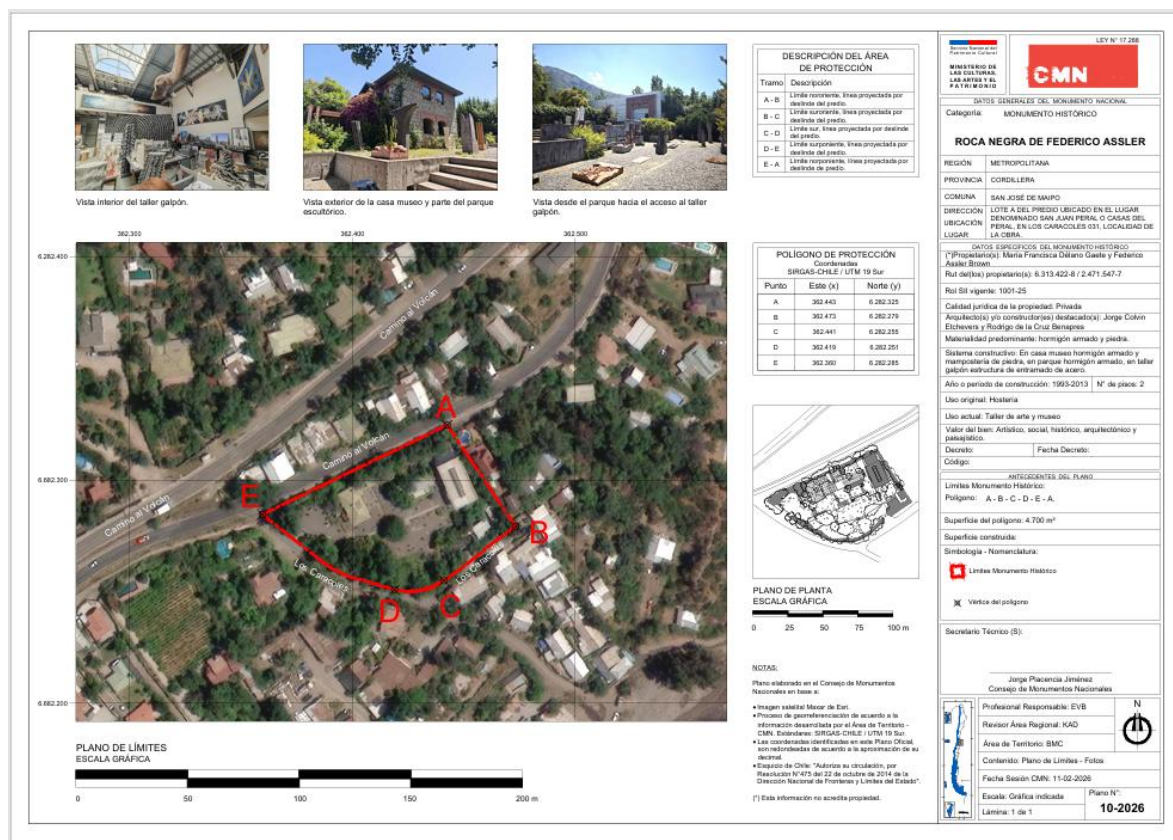


7- Corrección de Polígono y Planimetría – MH José Balmes y Gracia Barrios

Se solicita la corrección de la superficie del MH – José Balmes y Gracia Barrios.

Se reciben antecedentes y la medida del predio, lo que permite ajustar el polígono de la planimetría trabajada el mes anterior según corresponda, corrigiendo los límites y adecuando la superficie al dato oficial.

Además, se completa la información de la planimetría con fotografías, antecedentes de viñeta, descripción de límites y coordenadas, dejando toda la información organizada para su presentación en sesión.



8- Planimetría y Catastro en Terreno – ZT Pueblo de Maipo Histórico.

Me envían antecedentes para comenzar a cerrar la planimetría de la ZT – Pueblo de Maipo Histórico, la cual se ordena en la planimetría incorporando toda la información disponible.

Se realizan modificaciones en los detalles de visualización, agregando descripción de límites y coordenadas, quedando a la espera de fotografías para completar la planimetría de manera más precisa.

Una vez enviada esta información, el área correspondiente comienza a trabajar en el fichaje de la ZT. Posteriormente, se me solicita realizar una visita a terreno para llevar a cabo un catastro de los inmuebles de la zona.

Durante la visita, el equipo se divide por manzanas para recopilar de manera efectiva los detalles de cada inmueble, incluyendo el número de predio. Se registran fotografías de cada inmueble, además de fotografías de detalle, las cuales se incorporan a las fichas mediante la aplicación Survey.

PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA

0 200 400 600 800 m

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN		POLIGONO DE PROTECCIÓN		
Tramo	Descripción	Punto	Este (x)	Norte (y)
1-2	Límite noroccidental, línea proyectada por línea superpuesta de calle Puelmo.	1	334.974	6.266.347
2-3	Límite noroccidental, línea proyectada desde solera cruzando calle Puelmo por fondos de predio.	2	335.004	6.266.082
3-4	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	3	335.107	6.266.328
4-5	Límite noroccidental, línea proyectada por calle Felipe de Nerí.	4	335.119	6.266.300
5-6	Límite noroccidental, línea proyectada por solera superpuesta de calle Felipe de Nerí.	5	335.137	6.265.983
6-7	Límite noroccidental, línea proyectada por solera superpuesta de calle Felipe de Nerí.	6	335.174	6.266.020
7-8	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	7	335.156	6.266.037
8-9	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio, hasta fondo de predio.	8	335.176	6.265.970
9-10	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	9	335.110	6.265.943
10-11	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	10	335.089	6.265.974
11-12	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	11	335.063	6.265.962
12-13	Límite noroccidental, línea proyectada por fondo de predio.	12	335.077	6.265.990
13-14	Límite noroccidental, línea proyectada por calle Puelmo.	13	334.985	6.265.892
14-15	Límite noroccidental, línea proyectada por solera superpuesta calle Puelmo.	14	334.957	6.265.957
15-16	Límite noroccidental, línea proyectada desde solera superpuesta calle Puelmo, por fondos de predio.	15	334.914	6.265.938
16-17	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	16	334.940	6.265.874
17-18	Límite noroccidental, línea proyectada por fondo de predio.	17	334.857	6.265.841
18-19	Límite noroccidental, línea proyectada por fondo de predio.	18	334.847	6.265.867
19-20	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio, hasta fondo de predio.	19	334.827	6.265.859
20-21	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	20	334.787	6.265.952
21-22	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	21	334.804	6.265.959
22-23	Límite noroccidental, línea proyectada por fondo de predio.	22	334.791	6.265.988
23-24	Límite noroccidental, línea proyectada por destino de predio.	23	334.802	6.266.033
24-1	Límite noroccidental, línea proyectada por solera superpuesta calle Puelmo a línea oficial norte, calle Arturo Prat.	24	334.866	6.266.094

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL	
Categoría:	ZONA TÍPICA O PINTORESCA
PUEBLO DE MAIPO HISTÓRICO	
REGIÓN:	METROPOLITANA
PROVINCIA:	MAIPO
COMUNA:	XXXXXXXXXXXXXXXX
DIRECCIÓN DE CALIFICACIÓN:	CALLES CLEMENTE OZÁZ, ARTURO PRAT, FELIPE DE NERÍ, PURISSIMA, SERRANO Y MIRAFLORES
LUGAR:	
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA	
Números de rollos vigentes afectados:	58
Calidad jurídica de las propiedades:	Mista
Arquitectos y constructores destacados:	No aplica
Materialidad predominante:	Ladrillo de perfil, piedra y/o barro crudo
Sistema constructivo:	Muros perimetrales de albanilería y tabiquería interior/retallo de tierra cruda
Año o período de construcción(es) predominante(s):	siglos XIX-XX
Número de pisos predominantes:	1
Tipo de Zona Típica:	Pueblo tradicional
Valor del bien:	Arqueológico, Ambiental, Arquitectónico y Social
Decreto:	Fecha Decreto:
Código:	
ANTECEDENTES DEL PLANO	
Límites Zona Típica o Pintoresca:	
Polígono:	1- 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8- 9- 10- 11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20- 21- 22- 23- 24- 1.
Superficie del polígono:	85.581 m ² (8,51 ha)
Simbología - Nomenclatura:	
 	Límites Zona Típica
 	Vértice Coordinada
Secretaría Técnica (S):	
Jorge Placencia Jiménez Consejo de Monumentos Nacionales	
Profesional Responsable: FPM	
Revisor Área Regional: XXX	
Área de Territorio: BMC	
Contenido: Plano de Límites - Fotos	
Fecha Sesión CMN: 05-02-2025	
Escala: Gráfica indicada	
Lámina: 1 de 1	

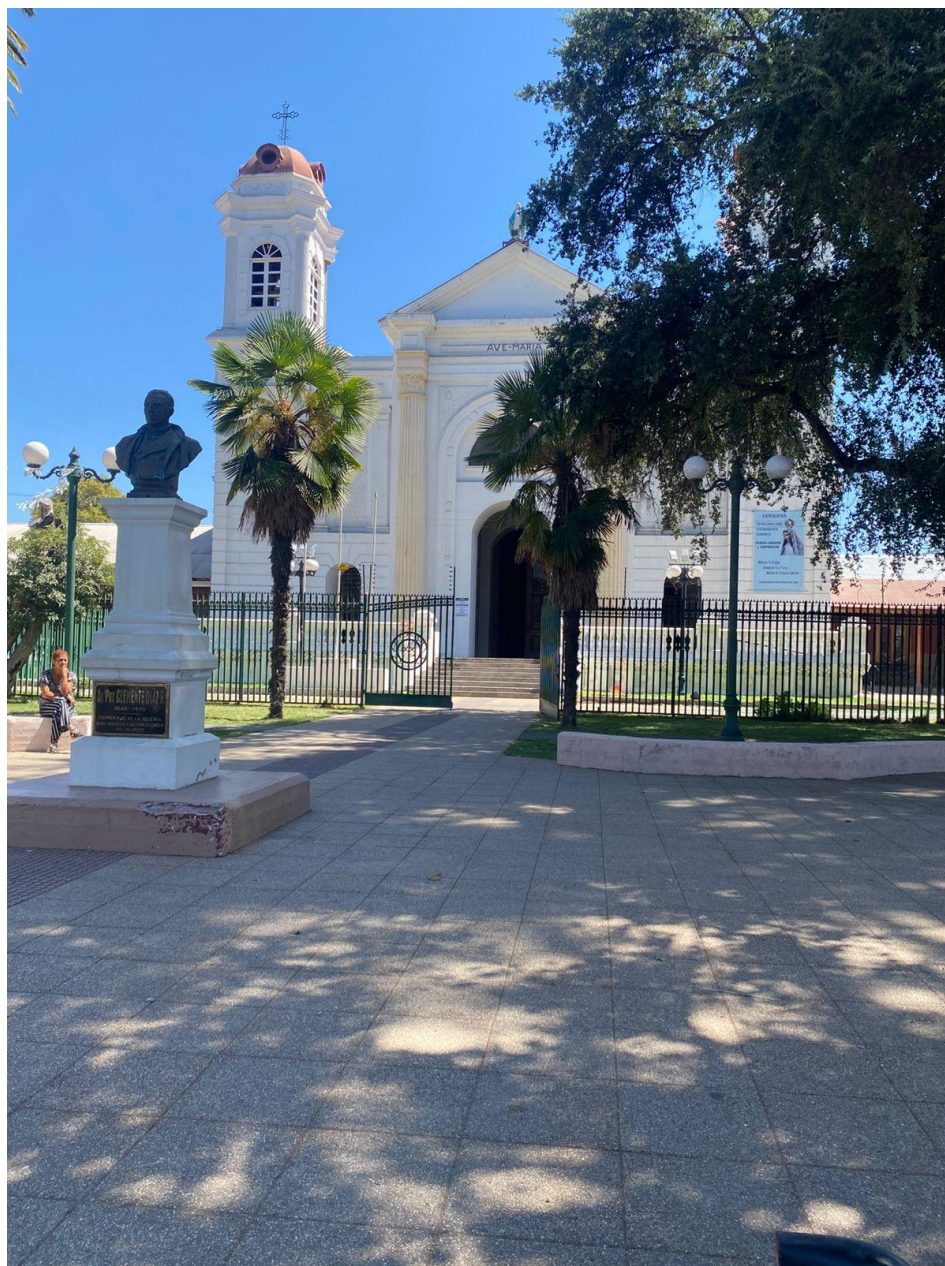
NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral I. Municipios de Buin.
- Proceso de generalización de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN. Estadísticas SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- El Estado de Chile, "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

Fotografías de Terreno:





Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

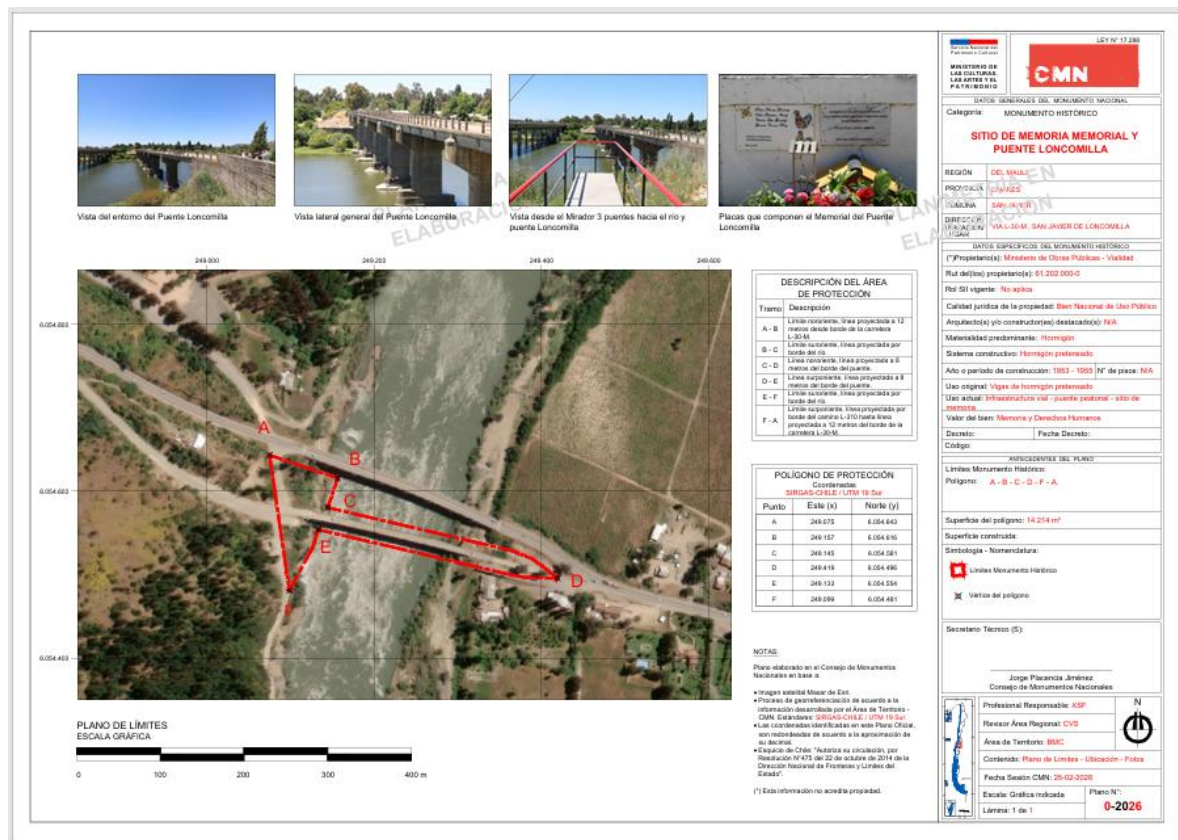


9- Ajuste de Polígono y Presentación en Sesión – MH Sitio de Memoria Memorial Puente Loncomilla

Mediante subcomisión se aborda el caso del MH – Puente Loncomilla, instancia en la cual se solicita ajustar el polígono de protección conforme a lo discutido en la subcomisión.

En atención a lo acordado, se inicia la elaboración del nuevo polígono, recopilando todos los antecedentes necesarios, tales como fotografías y datos de viñeta, además de incorporar la descripción de límites y sus respectivas coordenadas.

El caso es presentado en Sesión Ordinaria, transmitida por YouTube, siendo aprobado este caso con fecha 25-02-26.



10-Modificación y Elaboración de Planimetrías – ZT Dalcahue y Cerro Galena

En Subcomisión del 20-02-2026, se presentan dos casos, quedando a la espera de los antecedentes necesarios para comenzar su desarrollo.

El primero corresponde a la ZT – Dalcahue, respecto de la cual se solicita la modificación del polígono de protección.

El segundo caso corresponde al MH – Cerro Galena, el cual debe ser traspasado a la categoría de Zona Típica. Asimismo, se establece la necesidad de separar uno de sus componentes —la casa principal— para que sea declarado como Monumento Histórico independiente.

Actualmente, las tres planimetrías (modificación de ZT Dalcahue, nueva ZT Cerro Galena y MH de la casa) se encuentran en proceso de elaboración, adjuntándose fotografías de los avances realizados.

PLAN DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA

0 50 100 150 200 m

Casa Principal	Casero de luz	Cometas	Fogón de Leño	Galpón	Fogón de madera

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
1-2	Límite superior "traspasado" (capitales de línea: 0,0000)
2-3	Límite superior, línea por curva de agua.
3-1	Límite inferior por línea existente.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE UTM 18 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	286.297	4.923.136
B	286.183	4.922.986
C	286.118	4.923.125

DETALLE DE COMPONENTES EN LA MONUMENTO HISTÓRICO	
N°	Denominación Oficial
1	Cerro Principal
2	Casero de luz
3	Fogón de leño
4	Fogón de madera
5	Galpón
6	Cometas

PLANIMETRÍA DE ELABORACIÓN

PLANIMETRÍA DE ELABORACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO	
Categoría: ZONA TÍPICA O PINTORESCA NOMBRE OFICIAL DE LA ZONA TÍPICA:	
REGIÓN: AISEN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CANTIL	PROVINCIA: LOROHUECO
COMUNA: DORVADE	SECCIÓN: FUNDO CERRO GALENA
INDIC. ESPECÍFICOS DE LA ZONA TÍPICA PINTORESCA	
Número de rotas abiertas al tráfico: 1	
Calidad jurídica de las propiedades: Particular	
Arquitectos y/o construcciones destacadas: No Aplica	
Materiales predominantes: Madera	
Sistema constructivo: Tabaque de madera	
Año o período de construcción(s) predominante(s): 1915	
Número de placa predeterminada: 1	
Tipo de Zona Típica: 00000000	
Valor del área: 00000000	
Datado:	Fecha Decreto:
Galpón:	
Límites Zona Típica o Pintoresca:	
Polígono: A - B - C - A	
Superficie del polígono: 28.820 m ² (500 ha)	
Símbolos - Nomenclatura:	
<input checked="" type="checkbox"/> Zona Típica <input checked="" type="checkbox"/> Vereda Condada	
<input checked="" type="checkbox"/> Monumento Histórico <input type="checkbox"/> Monumento Histórico	
Secretaría Técnica (S):	
Jorge Placencia Arévalo Consejo de Monumentos Nacionales	
Profesional Responsable: XXX	N
Revisor Área Regional: XAD	W
Área de Territorio: YCA - YCV	
Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos	
Fecha Sesión CMN: 00-00-0000	
Estado: Crítica Inadecuada Plano N°:	
Lámina: 1 de 1 0-2026	

NOTAS:

- Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
- Imagen Satelital Microsoft Bing
- Planimetría georeferenciada de acuerdo a la información suministrada por el Área de Territorio - CMN, Estándares SIRGAS-CHILE UTM 18 Sur.
- Equipo de Chile "Autónoma su creación, por Resolución N° 475 del 27 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Patrimonio y Cultura del Estado"

(*) Para información de acceso propiedad.






PLANIMETRIA
ELABORACIÓN



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA GRÁFICA



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Trazo	Descripción
A-B	Línea topográfica, línea proyectada por Zafrapeco
B-C	Línea topográfica, línea proyectada por Zafrapeco
C-D	Línea topográfica, línea proyectada por Zafrapeco
D-A	Línea topográfica, línea proyectada por Zafrapeco

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 18 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	286.161	4.922.968
B	286.168	4.922.947
C	286.157	4.922.942
D	286.151	4.922.954

NOTAS:
Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
• Imagen Satelital Maxar by Earth
• Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información suministrada por el Área de Terreno - CMN, Estación: SIRGAS-CHILE / UTM 18 Sur.
• Servicio de Chile: "Servicio de Georreferenciación por Resolución N° 475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".
(*) Esta información no acredita propiedad.

LEV N° 17.208

CMN

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

CERRO GALENA

REGIÓN: AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CANYO

PROVINCIA: COYHUEQUE

MUNICIPALIDAD: COYHUEQUE

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN: FONDO CERRO GALENA

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*) Propietario(s): **Nancy Soledad Sotelo e hijos**

Rut del/los propietario(s): **8.527.753-0**

Rol SE vigente: **1041-10**

Calidad jurídica de la propiedad: **Particular**

Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s): **No Aplica**

Materiales predominantes: **Madera**

Sistema constructivo: **Tabiquería de madera**

Año o periodo de construcción: **1910** N° de pisos: **1**

Uso original: **Habitacional / Productivo**

Uso actual: **Habitacional / Productivo**

Valor del bien: **XXXXXXXXXX**

Decreto: _____ Fecha Decreto: _____

Código: _____

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:

Polígono: **A - B - C - A**

Superficie del polígono: **141 m²**

Superficie comunal:

Simbología - Nomenclatura:

Línea Monumento Histórico Vértice del polígono

ZT a destacar

Secretario Técnico (S):

Jorge Placencia Jiménez
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional Responsable: **XXX**

Revisor Área Regional: **RND**

Área de Terreno: **BMC**

Contenido: **Plano de Límites - Ubicación - Fotos**

Fecha Sesión CMN: **XX-XX-XXXX**

Escala: **Gráfica Indecida** Plano N°: **0-2026**

Lámina: **1 de X**

Nombre superior jerárquico

Yasna Guzmán Valenzuela

Firma: